

DERECHOS AL BUZÓN



Autoras:

BELÉN RODRIGO LARA
AMPARO MARTÍNEZ TEN

Diseño, Ilustración y Maquetación:

MAURICIO MAGGIORINI TECCO (TALLER LÁPIZ Y PAPEL)

Coordinación:

PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA

Coordinación técnica:

ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍN

Editado por:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Imprime:

Gráficas Germinal, Sdad. Coop. Ltda.

Depósito Legal:

VA-861/04

Nuestros amigos



Carlos

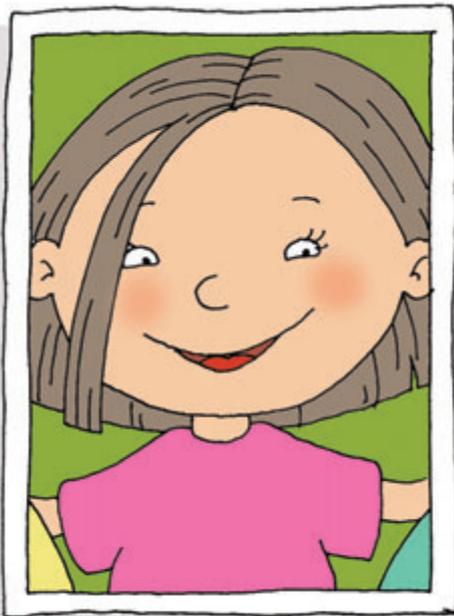
Me llamo Carlos Llano Alcañiz.

Tengo once años.

Me gusta mucho cantar y coleccionar tornillos y tuercas.

No me gusta nada levantarme temprano ni cómo huelen los filetes de hígado.

Nieves, Emilio y Carmen son mis mejores amigos.



Nieves

Me llamo Nieves Malegón Gutiérrez.

Tengo diez años.

Me gusta mucho bailar y subirme a los árboles.

No me gusta nada cómo me duele el pelo cuando se me hacen nudos ni encontrarme papeles por el campo.

Carlos, Anita, Human y Farid son mis mejores amigos y amigas.



Carmen

Me llamo Carmen Martínez Ángel y tengo 10 años.

Me gusta mucho jugar con el balón y los macarrones con tomate.

No me gusta nada ponerme vestidos ni cómo suenan los camiones de la basura por las noches.

Carlos, Emilio y Pedro son mis mejores amigos.



Human

Me llamo Human Abed Yettu y tengo once años.

Me gusta mucho vivir en El Tejo de Manzanedo y usar el ordenador

No me gusta nada el frío y echo de menos a mis abuelos.

Nieves, Anita y Farid son mis mejores amigos.



Anita

Me llamo Anita López Setién. Tengo diez años.

Me gusta mucho jugar a las canicas y pintar en el vaho que se forma en los cristales.

No me gusta nada que se me queden los pies fríos en la cama ni que paguen tan poco por la leche a mis padres... Nieves, Human y Farid son mis mejores amigos.



Emilio

Me llamo Emilio Guzmán Alonso y tengo diez años.

Me gusta mucho patinar y dormir con mi oso.

No me gusta nada que arañen la pizarra ni que el patio del colegio esté tan vacío y triste.

Carlos y Carmen son mis mejores amigos.



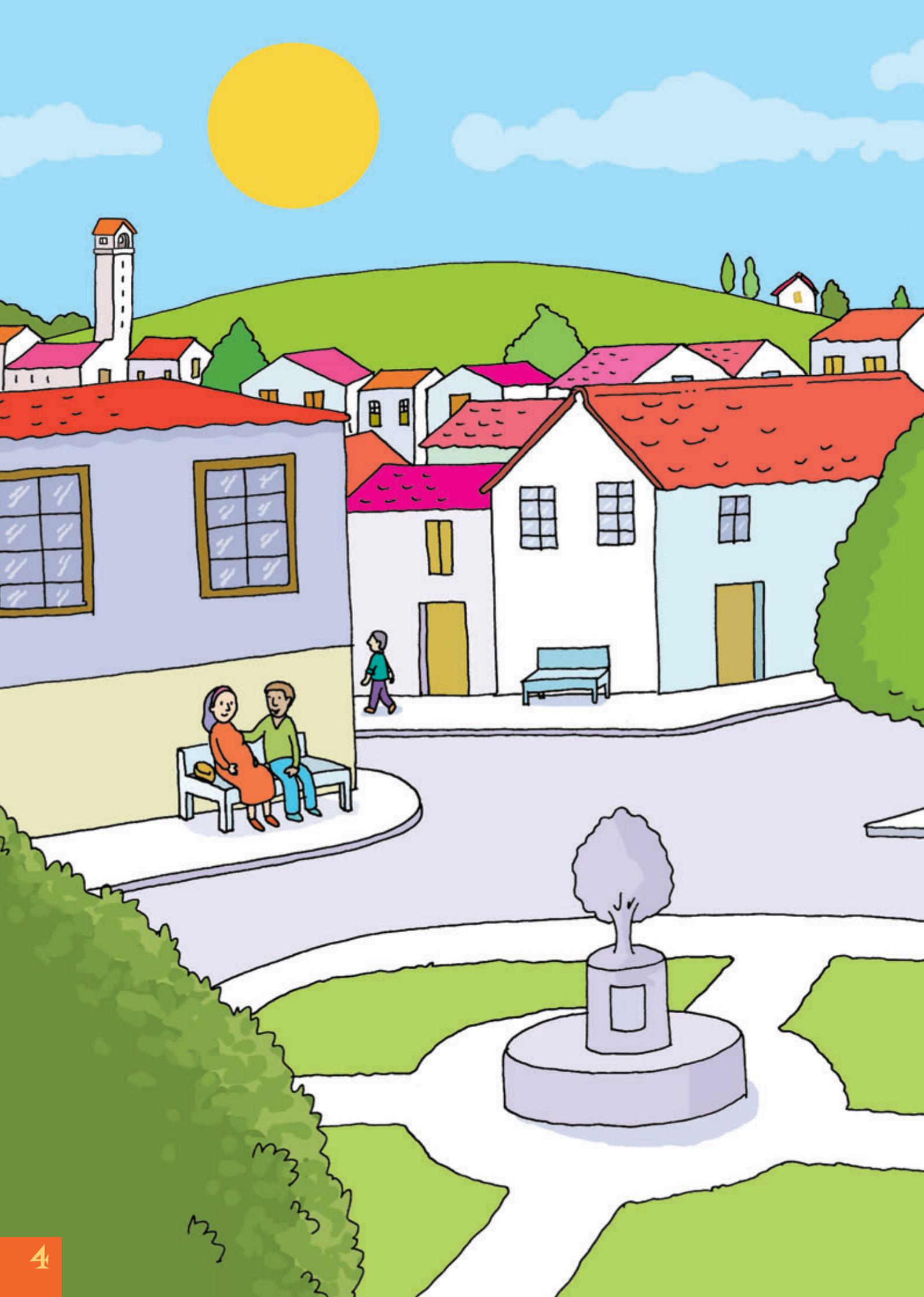
Farid

Me llamo Farid Bennasar Jamai y tengo diez años.

Me gusta mucho cocinar dulces y el teatro.

No me gusta nada tener que irme a la cama pronto ni que se metan con mis amigos.

Nieves, Anita y Human son mis mejores amigos.



El Tejo de Manzanedo



Carlos, que ha venido al Tejo de Manzanedo para las fiestas patronales, se ha reunido con Nieves en la casa de ella para hacer sus disfraces...



Nieves, nos está quedando tan realista el disfraz que igual no nos encontrarán...

...y se creen que no nos hemos presentado en el concurso de disfraces.

Algo se nos ocurrirá, Carlos ya verás. De alguna forma llamaremos su atención, seguro.

¡Ay, Nieves, qué tarde es! Nos tenemos que ir a casa de mi abuela a buscar huevos.

Menos mal que ni mi padre ni mi madre cotillean en mis cosas...

Porque nadie se tiene que enterar de nuestros disfraces hasta el día del concurso.

Es nuestro secreto.



¡Hola, abuela! Venimos a buscar huevos y patatas, que el papá de Nieves se ha animado a preparar una tortilla para las fiestas.



Hola Carlos.
Hola Nieves.

...y tú, Nieves, ven a recoger conmigo las patatas, que tenemos que hablar de los juegos para la fiesta, ¿vale?

Carlos, ve al corral.



Fues mira, abuela, yo he pensado en el juego de arrancar cebollines y el de tapar la calle.



¡Ah! Muy buena idea, Nieves. El abuelo de Carlos y yo hemos arreglado el juego de la Rana...



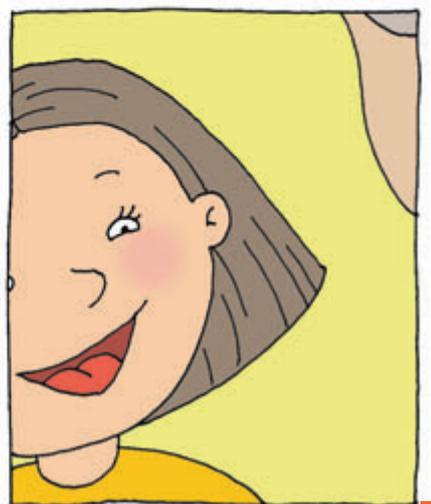
...y lo vamos a dejar para siempre debajo de los soportales de la plaza.



¡Qué bien! Me encanta jugar a la rana, y a mi papá también.



Con todos estos juegos y los que proponga Benito, el panadero, y Sandra, la del 'Bazar los Cubos', seguro que nos lo pasamos genial.



Pues yo voy a ayudar a Mónica, la madre de Javier, y también a Clara y Teresa.



Es que Mónica sabe mucho sobre los derechos de los niños y niñas, y vamos a organizar una exposición para que todo el que quiera pinte qué entiende por eso de los Derechos.



¡Pues está muy claro! ¿Los derechos? Son lo que es justo que tengáis para estar felices y sanos. ¿O no?



Tenéis derecho a comer, a ir al cole, a jugar, que yo de niña me hice, con unas maderas, una pastora con sus vacas...



...y me pasaba todo el día jugando.

Esperad, que os las voy a traer.



¡ohhhhh, qué guays!



Si, tú nunca has dejado de jugar. Muchas gracias, abuelal!



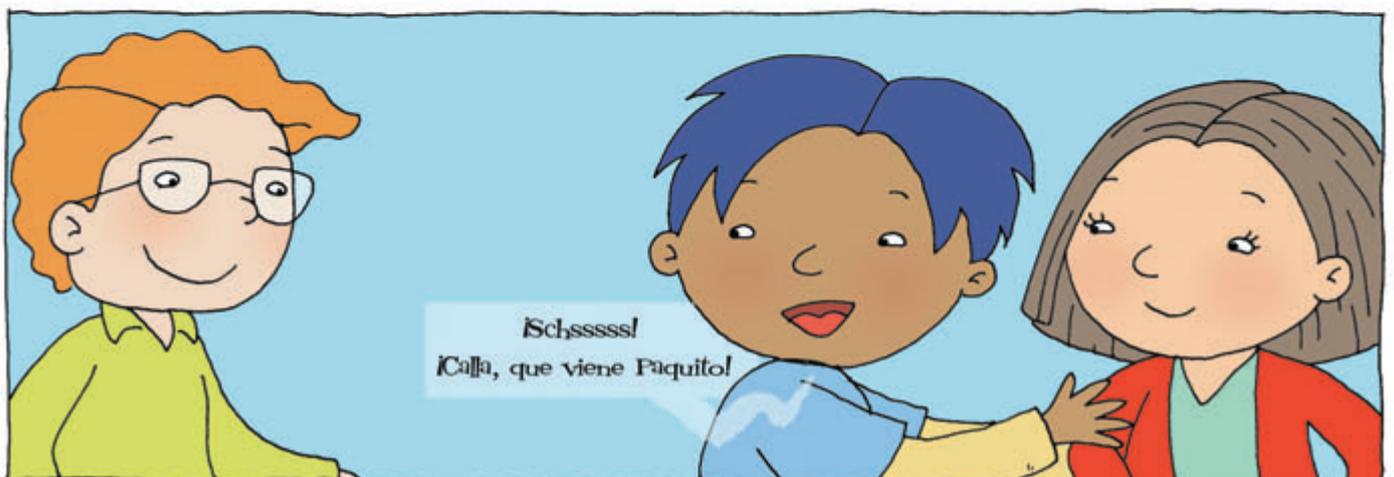
Abuela, tú nos das mucho cariño y nos haces caso. Eso también lo necesitamos. Eso deben ser derechos, ¿verdad?



Yo creo que son de los más importantes.



... y ya el día de las fiestas patronales





¡¡Atención!!
Va a empezar
el concurso
de disfraces...



Que salgan todos los
disfrazados
al centro de la plaza,
según los vamos nombrando!



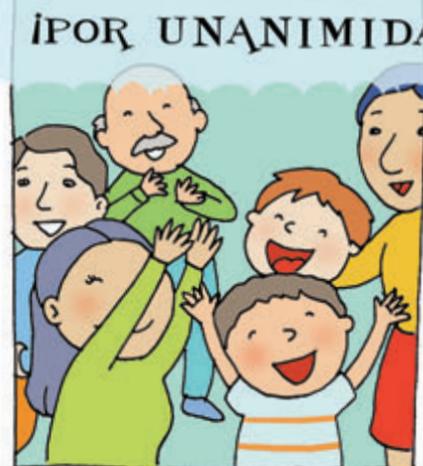
Celestino... Aurelio...
Carmen...
Diana... María...
Carlos y Nieves...



CARLOS
Y
NIEVES...
¿DÓNDE
ESTÁIS?



¡POR UNANIMIDAD, HAN GANADO... ¡NIEVES Y CARLOS!

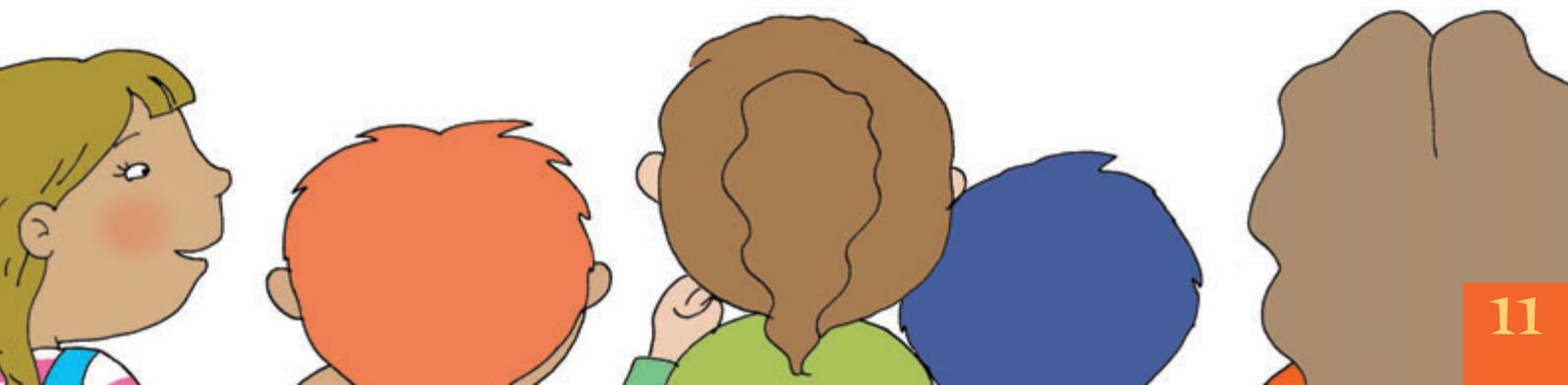


Después de la elección del mejor disfraz, la gente del pueblo se puso a leer los grandes carteles sobre los Derechos de los niños y niñas que se habían colocado en las calles del pueblo.

El 25 de julio de 2002 nace en Castilla y León una ley que trata sobre la infancia y sus derechos. Muchos de vosotros os preguntaréis qué es una ley, para qué sirve y quiénes la hacen. Pues bien, una ley es una norma, un conjunto de reglas sobre algo concreto, como unas "reglas de juego" que sirven para que las personas sepan qué hacer cuando van a actuar o se ven afectados por ese tema concreto del que trata la ley. Por ejemplo, cuando un niño o niña no tiene un parque o un sitio adecuado para jugar y la ley dice que tiene que haber sitios de juego; y así los niños pueden saber que lo pueden pedir al Ayuntamiento. O, cuando tiene una enfermedad y necesita un médico, la ley dice que tiene que haber centros médicos para curar a la gente.

Los encargados de hacer las leyes son un grupo de personas (políticos) que han sido elegidas a través de los votos de los mayores de dieciocho años. Son los representantes de los ciudadanos, algo parecido a cuando elegís en el cole al delegado de clase que os represente. Ahora bien, aunque sólo voten los mayores de esa edad, no significa que no tengan que escuchar a los niños, niñas y adolescentes, y tenerlos en cuenta.

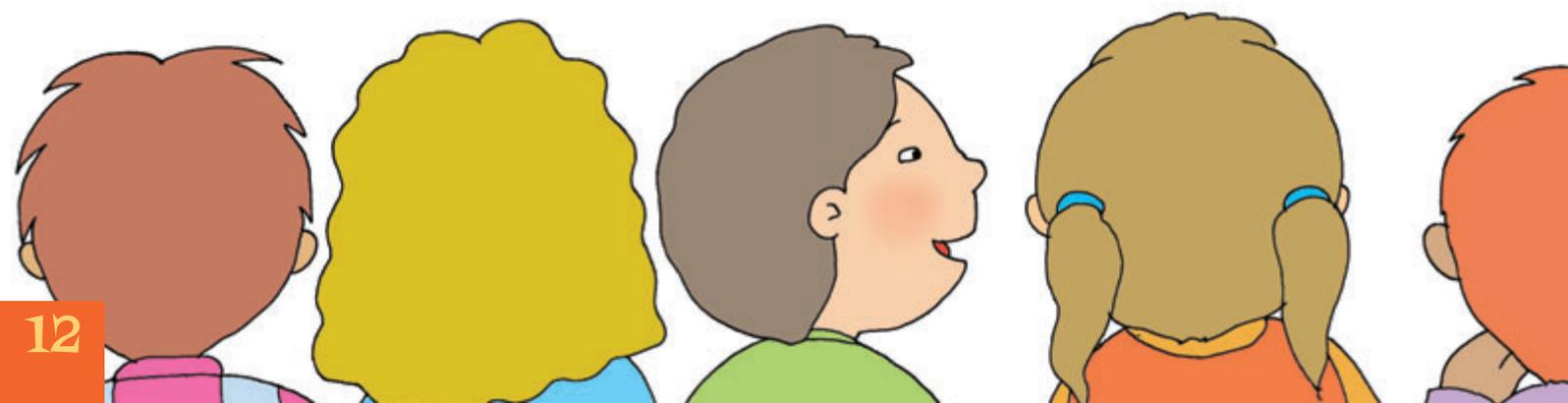
La ley de Infancia de Castilla y León fue hecha por los representantes de los castellanos y leoneses en las Cortes de la Comunidad Autónoma, lugar donde ellos se reúnen. Y la hicieron ayudados de las aportaciones de muchas personas y entidades. Trata de temas que tienen que ver con la infancia, de los que os queremos destacar especialmente el tema de los derechos de la infancia.



Además, para proteger y garantizar los derechos de todos los niños y niñas, es necesario nombrar a unas personas encargadas de que se respeten las "reglas del juego" (Ley), un "árbitro" que vigile para que todos respeten los derechos. Ese árbitro va a ser la Administración pública (la Junta de Castilla y León, los Ayuntamientos...)

Pero los derechos de la infancia no están sólo en la ley de Castilla y León. España tiene sus Cortes, en las que están los representantes de todos los españoles que a su vez hacen leyes, como por ejemplo la ley de protección jurídica del menor de 1996 y la Constitución española de 1978, que es la ley más importante de España.

Y... todavía más: un conjunto de países pueden hacer leyes para casi todo el mundo, como ocurre con la Convención sobre los Derechos de la Infancia de 20 de noviembre de 1989 (recuerda que el Día de la Infancia es el día 20 de noviembre todos los años, precisamente por esta Convención), norma que han hecho muchos países para dejar claros en un papel cuáles son los derechos de todos los niños y niñas en cualquier parte del mundo. Sólo dos países no lo han firmado: Estados Unidos y Somalia.

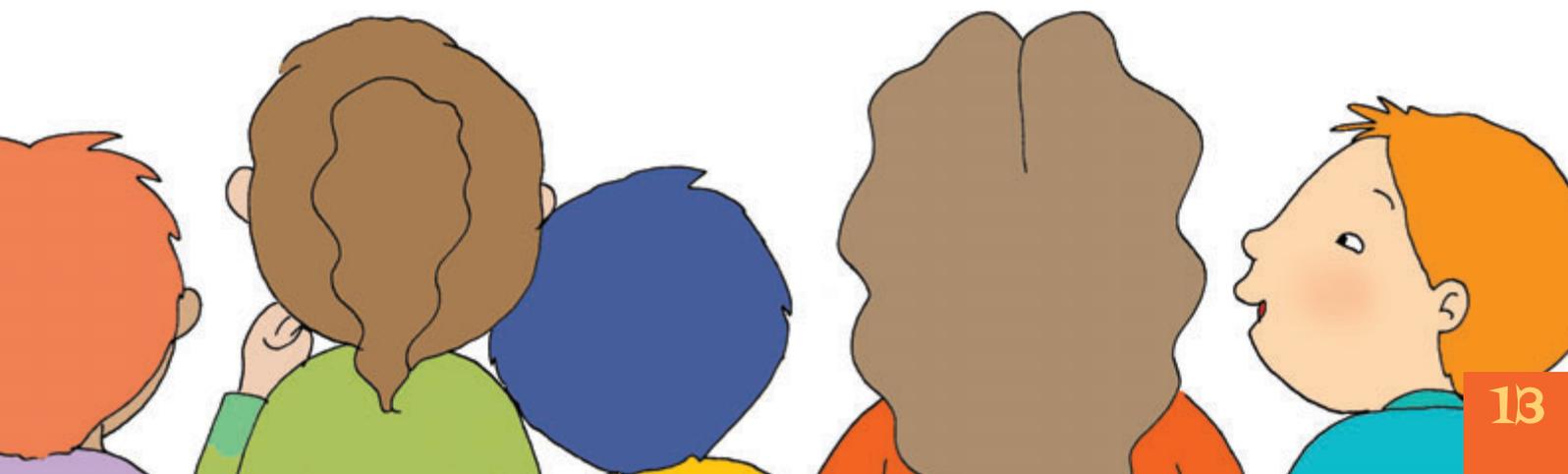


Aunque parezca un lío de leyes, todas son complementarias, es decir, todas las leyes sirven y se deben tener en cuenta siempre para asegurar que los derechos de los niños y las niñas se respetan.

¿Y cuáles son los derechos de la infancia que están escritos en la ley de Castilla y León?

En primer lugar debéis saber que todos los niños y niñas sois iguales en derechos, de los cuales os nombramos algunos:

- Derecho a la identidad (nombre).
- Derecho a la vida y a no sufrir daños físicos ni mentales.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la cultura y al juego y tiempo libre.
- Derecho a relacionarte con otras personas, siendo aceptado y valorado.
- Derecho a la protección de la salud (una vida sana).
- Derecho a las relaciones familiares y a relacionarse con otros niños y niñas.
- Derecho a un medio ambiente saludable y a un espacio urbano adecuado.
- Derecho a la participación y a formar parte de asociaciones.





Al rato...



18
sept.



El Tejo de Manzanedo, 18 de septiembre.

Hola, Carlos:

Ayer empezamos el colegio. La verdad es que tenía ganas. Quería ver ya a Anita, mi amiga, la que vive en Castañin, un pueblo muy pequeño cerca de aquí. La conociste en las fiestas, ¿te acuerdas?



A Anita y a mi nos ha pasado una cosa estupenda. Resulta que este curso se va a quedar a vivir en mi casa los días que el autobús no la pueda recoger por el mal tiempo. Así, no va a perderse cole y nosotras estaremos más rato juntas. ¡iiiiiii Juuuupppiiiiiii!!!!!!!

Y tenemos dos amigos nuevos en el cole. Se llaman Human y Farid. Sus familias han venido a vivir al Tejo de Manzanedo y trabajan vendiendo en los mercadillos de los pueblos.

Cuando llegaron no sabían mucho castellano, por eso Eloisa, nuestra maestra, se queda con ellos al final



de las clases para enseñarles a escribir y leer en castellano. Aprenden muy rápido, tanto que ya nos han enseñado a jugar a un juego muy divertido llamado Tabuaxrat.

¡Ahhhh! ¡Y tenemos ordenadores en la escuela! Estoy aprendiendo a escribir y a dibujar con el ratón ese. En cuanto sepa hacerlo, te mando un dibujo.

Carlos, cuéntame algo de tu cole y dime si ha nacido tu hermanita.



Muchos besos
y abrazos de tu
amiga

Nieves



Eii. Anita y yo en las fiestas del pueblo el 14 de agosto

PD: te mando un dibujo de mi clase y una foto que nos hicimos en las fiestas con Anita.



Nieves Campoamor Gutiérrez
C/ Miraflores 52, 20057
El Tejo de Manzanares



Castín, 26 de septiembre

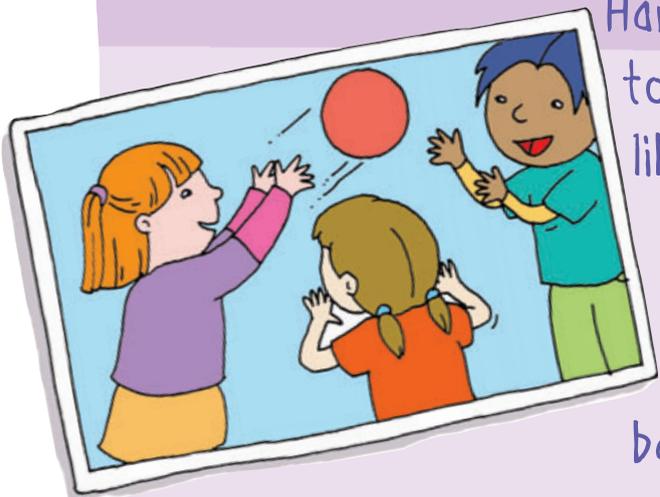
Hola, Nieves:

He empezado genial el colegio. Yo también tengo compañeros y compañeras nuevos. Han venido Aidé, Juan y Carmen. Los tres son muy simpáticos. Carmen tiene una máquina para escribir chulísima. En vez de las letras que conocemos salen signos hechos con bultitos. Se llama escritura en Braille. Me ha enseñado a poner mi nombre y queda muy guay.



En el colegio lo han hecho muy bien para que Carmen pueda moverse por el cole sin tropezarse.

Han puesto carteles en Braille por todas partes y también han comprado libros en braille en la biblioteca.



Carmen ha traído un balón con cascabeles, ahora jugamos con ese balón en el recreo.

Oye, Nieves, al loro con la noticia del año: ¡me han elegido delegado de clase! Estoy muy contento y algo nerviosillo, la verdad, aunque creo que lo voy a hacer bien porque tengo muchas ganas.

Que ya me despido hasta la próxima carta. Me preguntabas por mi hermanita: sí está a puntito de nacer. Mi mamá está súper-redonda. Parece que en vez de tripa tiene una sandía a punto de soltar todas las pepitas.

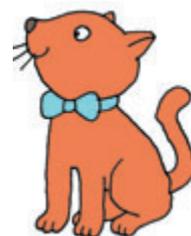
PD: Yo también te mando cosas. Te mando una foto de un mapa gigante de Castilla y León que hemos hecho en clase y una foto de la tripa de mi mamá.



A JUGAR se Ha dicho

Después de haber leído las cartas que se han escrito Carlos y Nieves, seguro que has visto que tratan sobre un derecho que tienen todos los niños y niñas del mundo. A ver si encuentras su nombre en el siguiente crucigrama. También encontrarás el nombre de los dos nuevos amigos de Nieves y el nombre del lenguaje con el que escribe y lee Carmen.

B	T	R	F	T	O	N	G	N
E	L	L	I	A	R	B	Ó	T
A	T	O	R	I	R	I	P	H
Z	I	U	T	M	C	I	T	O
R	B	U	A	A	P	O	D	I
E	S	N	C	I	H	K	I	L
N	I	U	C	R	U	C	R	U
T	D	A	L	O	M	Y	Ñ	I
E	D	N	P	U	A	R	T	F
E	N	N	A	S	N	G	N	T



(soluciones en la página 77)

El nombre del derecho también aparece en la página siguiente, que se titula "Y hablando del derecho".

Ahí encontrarás las pistas para resolver el siguiente juego, que consiste en unir mediante flechas las personas que colaboran en la educación de los niños y niñas con lo que hace cada uno.

Las clases de castellano y las demás clases las enseñan

Los que cuidan que Anita se quede en su casa para que no pierda clase son

Quienes han hecho la Ley de Infancia de Castilla y León son

La máquina de Braille para Carmen la da

Los ordenadores, el autobús y otros recursos los pone

Los que mejor saben aprovechar su derecho a estudiar son

Junta de Castilla y León y mucha más gente

La ONCE

Los maestros

El Ayuntamiento

La madre y el padre de Nieves

Los niños

Y HABLANDO DEL DERECHO...



En la Junta de Castilla y León queremos contaros algo más del derecho del que hablaban Nieves y Carlos. Seguro que lo habéis descubierto. Efectivamente, es el DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Este derecho no siempre lo han tenido todos los niños, incluso todavía hay países en los que muchos niños, sobre todo niñas, no van al colegio porque tienen que trabajar mucho o, simplemente, no hay escuela, profesores ni libros para ellos, aunque poco a poco se va haciendo algo para solucionarlo.

Pero claro, que los niños y las niñas no aprendan supone que les cueste hacer muchas cosas, desde leer y escribir hasta solucionar los problemillas de la vida diaria.

Por eso, casi todos los países del mundo, también España, se reunieron para crear una norma que dejara bien clarito que todos los niños y niñas del mundo tienen derecho a la educación. Esta norma es la Convención sobre los Derechos de la Infancia del año 1989, y que trata de muuuuchos más derechos que iremos poco a poco descubriendo.

En España también hay normas diciendo que el derecho a la educación lo tienen todos los niños. La norma más importante es la Constitución del año 1978. Nosotros, en Castilla y León, hemos hecho entre todos la Ley de Infancia en julio de 2002, y aquí está también el derecho a la educación.

Como has leído en la carta de Nieves, en nuestra Comunidad hay pueblos y aldeas tan pequeñas que no tienen escuela, pero los niños y niñas que viven allí necesitan ir al

colegio y hay que facilitarles todos los medios para que no pierdan clase, como por ejemplo Anita, que se queda a vivir con Nieves los días que su autobús no puede llegar a su pueblo por la nieve. Además, con los ordenadores e Internet tienes otros recursos para aprender, como Nieves en su colegio.

También, la Convención de los Derechos de la Infancia y nuestra Ley de Infancia dicen que, entre todos (padres, maestros, Ayuntamiento, organizaciones, los niños.., y también la Junta de Castilla y León, que tiene que cuidar que todo el mundo coopere y respete tu derecho, como si fuera el árbitro de todo esto), tenemos que facilitar a todos los niños que puedan ir al colegio, y en buenas condiciones. Por ejemplo, para que se pueda dar clases de castellano a aquellos que no sepan el idioma o proporcionar los medios para que, como la nueva compañera de clase de Carlos, Carmen, pueda escribir en Braille (hay una organización que se llama ONCE que facilita estas máquinas especiales para escribir) y estar en el colegio como una alumna más. De que haya recursos como los ordenadores y el autobús escolar se encarga el Ayuntamiento.

¡Ah! Otra cosa antes de despedirnos: lo bueno de este derecho es que todos los niños lo tenéis, sin más. Por eso hay que aprovecharlo y, para sacarle todo su jugo, debemos ir a clase, estudiar, participar y disfrutar de todo esto con nuestros amigos y amigas.

Bueno, ya terminamos, es que queremos contarte tantas cosas... Hasta pronto.

Si quieres que las personas que trabajan en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcan qué opinas del derecho a la educación, o sobre cualquier cosa que necesites contarnos relacionada con el cole, tus estudios..., mándanoslo escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo? Como verás, se puede recortar y detrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUÉ PASA CON...?

- Si quieres ver el dibujo que Nieves le mandó a Carlos, vete al día **2 de febrero**.
- Si quieres saber qué pasó cuando nació la hermanita de Carlos, vete al día **18 de octubre**.

SI QUIERES DESCUBRIR MÁS COSAS QUE LE HAN PASADO A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿Quieres contarnos algo?

A large, light green rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r



GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

APARTADO N° 504 F.D.
47080 VALLADOLID

d o b l a r

Four horizontal dashed lines for writing an address.

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

18
oct.

Nieves Campoamor Gutiérrez
C/ Miraflores 52, 20057
El Tejo de Manzanares



Castín, 18 de octubre

¡¡ INIEVES, QUE YA HA NACIDO YOLANDA!!

¡ES MÁS BONITA MI HERMANITA...!

A Yolanda le gusta mucho que le cante. Enseguida se queda dormidita, tumbada encima de mi como si fuese una monita.



Y la tenías que ver en el baño, parece una ranita con sus piernas flaquitas, la tripa redonda y esas manos chiquitas con los dedos tan largos.

Nieves, su nacimiento fue la bomba. ¡Moló mogollón! ¡Fue muy, muy emocionante! Sólo dejaron entrar a mi papá para acompañar a mi mamá. La verdad es que, si yo lo hubiese visto en vivo y en directo, quizás me hubiese impresionado mucho. Luego me lo explicaron muy bien y aluciné en colores.



Yo me quedé con mis abuelos y mi tía Belén esperando en la puerta del paritorio. ¡Y anda, que tuve que gritar a mi tía más de una vez,

porque de los nervios que tenía me agarraba y me atizaba unos pellizcos...! ¡Qué tía!

Y... ¿sabes lo que me pasó? Una cosa muy rara. De repente, me entró mucho susto de que, sin querer, no sé..., la hubiesen confundido y cambiado con otro bebé. Casi me pongo a llorar, se lo dije a mi tía y con lo que me dijo me tranquilicé y de paso ella dejó de pellizcarme.



Mi tía me explicó que eso era imposible porque, nada más nacer, a los recién nacidos les cogen un dedito y ponen su huella dactilar y la de su mamá en un papel, en el que apuntan cuando nació, su sexo y otros datos. Además, le colocan una pulserita con su nombre y el de su madre.

Mi tía me estaba contando lo de la pulsera cuando, de pronto, salió Yolanda en brazos de mi papá. ¡Llorábamos y reíamos todos de la emoción! Y nos fuimos corriendo a la habitación, a esperar que fuese mi mamá y que llevaran a Yolanda (antes la llevan a una sala para que se vaya acostumbrando a vivir fuera de la tripa de mi mamá).

Mi mamá estaba muy contenta y también muy cansada. Es que eso del parto debe de ser tan duro como cuando desde el pueblo subimos al Pico de la Miel. Y luego tienes que atender

al bebé y darle de mamar. Menos mal que de limpiarle y otras cosas se encarga mi papá. Oye, Nieves, ¿tú has visto alguna vez la primera caca de un bebé? Se llama meconio y es negro, verdoso, pegajoso y espeso. Parece mentira que una cosa tan delicada como Yolanda haga algo tan asqueroso.



Te cuento sólo una cosa más que me tiene muy intrigado. Verás, es que, antes de que viniesen mi mamá y mi hermanita a casa, acompañé a mi papá a apuntar a Yolanda en el Registro Civil. Mi papá entregó el papel del hospital. En el registro apuntaron todos los datos de mi hermanita, incluyendo su nombre y apellidos, y también lo apuntaron en el libro de familia. Y me pregunto yo... ¿para qué hará falta apuntarse en el Registro Civil?

Adiós, Nieves, te mando unas fotos. ¿A que Yolanda y yo somos iguales?

22
oct.



El Fejo de Manzanedo, 22 de octubre

¡Felicidades Carlos! ¡Yolanda es la niña más bonita del mundo!

Y lo siento, Carlos, pero sólo se parece a ti en lo grande que tiene los ojos; en lo demás, pues la verdad es que es más guapa (jejejejejeje).

En la foto salís todos muy bien, yo te voy a enviar una mía de pequeñita.

Oye, que yo sí sé para qué sirve eso de apuntarte en el registro. Lo sé porque en el colegio a los padres de Human y Farid les pidieron el libro de familia o un certificado de nacimiento, y Maite, la de secretaria, les explicó que en España es obligatorio pedirlo para apuntarse al cole, al médico, al centro cultural...

En España, en el libro de familia, los del Registro Civil apuntan tu nombre, fecha de nacimiento,

dónde naciste y más cosas. Se necesita que todos tus datos de cuándo naces estén apuntados en algún sitio. Imagínate que, por lo que sea, nadie se acuerda del día exacto en que naciste



o se olvidan tus padres del nombre del hospital... Con el registro nunca va a haber dudas de nada, nadie te va a poder confundir con otro niño.

Ya, ¿que por qué lo sé? Estarás pensando que menuda cotilla soy. Pues nada de eso, es que yo estaba en secretaria para apuntarme a un grupo de teatro que ha formado el A.M.P.A. Fíjate, a mí me conocen de sobra; pues con todo y con eso me pidieron el libro de familia.

Carlos Castillo Blanco

C/ Cántara, 12, piso 2-B

20057- Castin

España



¡Ah!, eso que te estaba contando, que estoy muy contenta porque el A.M.P.A. va a formar un grupo de teatro y la primera obra va a ser... ¡Un musical! Estoy muy emocionada, no paro de bailar todo el rato.

El otro día la profesora me dijo que si no podía ir al baño sin dar esos saltos, que con el ruido que hacía molestaba a todas las clases.

Bueno, que me voy a los ensayos, que hoy es el primer diiiiiiaaaaaaa.

Muchos besos,

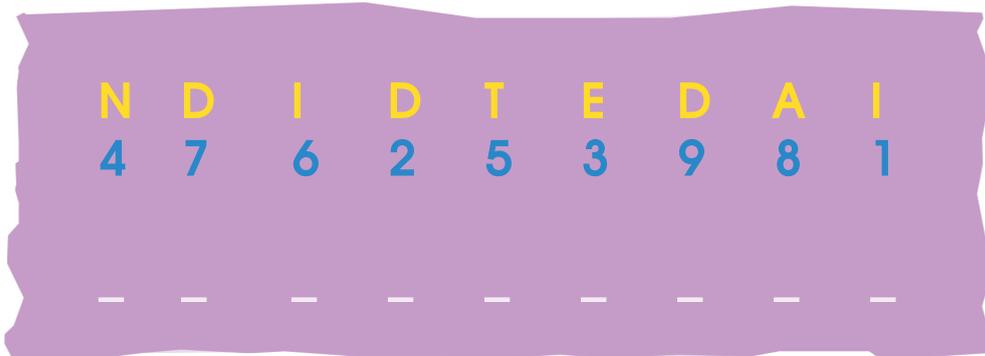
tu amiga que te quiere,

Nieves



A JUGAR se Ha dicho

SI QUIERES SABER CÓMO SE LLAMA ESTE DERECHO
NO TIENES MÁS QUE RESOLVER LO SIGUIENTE, PONIENDO EN ORDEN LAS LETRAS,
COLOCÁNDOLAS SIGUIENDO LA NUMERACIÓN



RELACIONA EL DIBUJO CON EL TEXTO QUE CONSIDERES ACERTADO. ÚNELO CON UNA FLECHA

(Lee "Y hablando del derecho...", y descubrirás las respuestas)



- Identificación del bebé al nacer.
- Adorno del recién nacido.
- No tiene relación con este derecho.



- Sólo sirve para cuando se casa alguien.
- Donde está oficialmente escrito el nombre y apellidos.
- Sirve para pedir el DNI (Documento Nacional de Identidad).



- Me garantiza que tengo una familia.
- Me hace ser una persona única e irrepetible.
- Sirve para las dos cosas anteriores.

(soluciones en la página 78)

Y HABLANDO DEL DERECHO...

Efectivamente, tener un nombre y unos apellidos que te hacen ser una persona única e irrepetible y tener una familia y alguien que te cuide es un derecho que se llama IDENTIDAD.

Todo el mundo tiene una identidad, desde una persona mayor hasta el bebé que acaba de nacer. Como sabrás, tus padres, tíos, profesores y algún chico o chica mayor que tú tiene un documento que dice cuál es su nombre y apellidos, donde nació, quiénes son sus padres... Ese documento se llama DNI, es decir, Documento Nacional de Identidad.

Como sabes, esto no significa que los niños y niñas no tengan "identidad" por no tener ese documento. Has podido leer en las cartas de Carlos y Nieves que, al nacer Yolanda, la hermanita de Carlos, le pusieron una pulsera que ponía su nombre y el de su madre. Y además, el hospital donde nació escribió un papel en el que están todos sus datos: su nombre, el de sus padres, el médico que la ayudó a nacer, el día, la hora...

Este papel se lleva al Registro Civil. Este es un sitio muy importante, porque aquí están los datos de todas las personas, precisamente para hacer cumplir y proteger muchos derechos. Y te preguntarás quién o quiénes tienen interés en que en un lugar se encuentren todos los nombres y apellidos, dónde nació cada uno, quiénes son sus

padres y cuáles son los derechos que proteger. Pues bien, el más interesado o interesada eres tú. Sí, sí, TÚ.

En primer lugar, porque según la Ley todos los niños y niñas tienen derecho a nombre y apellidos, y esto significa que te lo tienen que dar tus padres, padres biológicos o padres adoptivos. Por eso, se entiende que tu nombre y apellidos te da derecho a formar parte de una familia y a que te cuiden.

En segundo lugar, porque, sabiendo que tu nombre está en el Registro, nadie se puede hacer pasar por ti ni olvidarse de tus datos. Precisamente por esto, en muchos sitios, como le ocurrió a Nieves para apuntarse al grupo de teatro del AMPA, te van a pedir una copia del papel en donde estas apuntado en el Registro. Ese papel se llama certificado de nacimiento, pero para hacer la cosa más fácil el Registro da a los padres una especie de cuaderno pequeño que se llama Libro de Familia donde se va apuntando también todo; lo tendréis en vuestras casas.

Y por último, el derecho a la identidad te distingue entre las demás personas, es decir, el nombre y los apellidos es una parte de ti, de tu identidad, porque hay muchas cosas con las que te identificas y por las que los demás reconocen que forman parte de ti: vives y creces con TU familia, TUS amigos, en TU colegio, en TU pueblo o ciudad y tienes TUS gustos y aficiones. Mira por ejemplo Carlos, que acaba de ser "hermano" y está muy contento, o Nieves, a la que le encanta estar en un grupo de teatro. En resumen, el derecho a la identidad es ser uno mismo.

Si quieres que las personas que trabajan en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcan qué opinas del derecho a la identidad o quieres escribir sobre cualquier cosa que necesites contarnos relacionada con tu nombre, con tu nacimiento, dónde naciste, qué es lo que más te gusta de ti o de cómo sois los niños y niñas..., mándanoslo escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿Quieres contarnos algo? Como verás, se puede recortar y detrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUÉ PASA CON...?

- Si quieres ver a Nieves ensayando para el musical, vete al día 10 de diciembre.
- Si quieres saber dónde Carlos guardó la foto de Nieves de recién nacida, vete al día 29 de noviembre.
- Si quieres conocer el nombre del juego que Human y Farid le enseñaron a Nieves en el cole, vete al día 18 de septiembre.

SI QUIERES DESCUBRIR MÁS COSAS QUE LE HAN PASADO A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿Quieres contarnos algo?

A large, solid purple rectangular area occupies the center of the page. On the left side of this area, there is a white spiral binding consisting of a series of white circles, suggesting the page is part of a notebook or a binder. The purple area is intended for the user to write their response to the question above.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r



GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

APARTADO N° 504 F.D.
47080 VALLADOLID

d o b l a r

Four horizontal dashed lines for writing an address.

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

29
nov.



Castín, 29 de noviembre

Hola, Nieves:

Que sepas que todos las fotos que me mandas y los dibujos los estoy guardando en una carpeta que se llama "cosas de Nieves y mías". En esta carpeta he guardado la foto tuya que me has mandado de bebé.



Yolanda está muy bien. Se ríe mucho si le haces ruiditos y el otro día fuimos con ella a la inauguración del PARQUE DEL TILO. Lo han arreglado y imenudo parque que ha quedado!

Del arreglo del parque me enteré un día que bajé al parque y me encontré un grupo muy grande de gente. Fui a ver qué era y es que había unas personas del Ayuntamiento preguntando a todo quisque, vamos, a niños, niñas, adolescentes, ancianos, jóvenes..., qué cosas les gustaría y eran necesarias en el parque.

Yo opiné también y nos hicieron caso porque han puesto: un arenal enorme en el que puedes hacer hasta túneles; una zona para jugar a juegos de mesa donde a veces juego con mi abuela y sus amigas al Rummikub. El Rummikub nos lo prestan en una caseta donde se guardan juegos y juguetes.

También hay una pista de patinaje para pequeñines y otro para los que sepan patinar; otra zona para juegos de pelota, otra para juegos de petanca y de bolos, una zona de juegos de agua y... voy a parar. Mejor que vengas un día a Castín y nos vamos al parque a jugar. Así también te presento a los nuevos amigos que he hecho en el parque.



Fíjate que lo mejor de todo es que me puedo bajar solo al parque porque han puesto toda la zona peatonal alrededor para que no haya peligro con los coches, y luego el Ayuntamiento ha hecho una cosa muy curiosa. Han hablado con los comerciantes y vecinos y les han propuesto que sean "amigos de los niños y niñas". Eso quiere decir que pegan una pegatina en sus tiendas o en los portales que pone "soy amigo de los niños y las niñas", para que, si vamos solos, vayamos seguros de que nos van a ayudar si necesitamos algo, como pedir un vaso de agua, ir al

baño o llamar a casa. Así nuestros padres están tranquilos también y nos dejan ir por la calle solos. De verdad que me encantaría que



vinieses a Castín y que jugásemos en el parque. Por cierto, durante esta semana han puesto en el parque unas casetas con motivo del Día de la Infancia en las que los niños y niñas participábamos en talleres y juegos y nos explicaban lo de los Derechos, igual que este verano en las fiestas del pueblo ¿te acuerdas? Me vino muy bien

leerme otra vez el folleto que nos dieron entonces para enterarme mucho mejor de todo.

Oye, que qué bien lo del grupo de teatro, te pega un montón eso de bailar en un musical. ¿Se podrá ir a verte cuando actuéis?

Un beso,
Carlos

PD: Tengo ganas de verte.



Castillo Blanco
Antara, 12, piso 2-B
057- Castin

El Tejo de Manzanedo, 10 de diciembre

Carlos, ¡tengo que darte una gran sorpresa!

Es que cuando leí tu carta me di cuenta que yo también te echo de menos y se me ocurrió preguntar a mis padres si me dejaban ir en las vacaciones de Navidades unos días a tu casa y me han dicho que sí. Así que si quieres y tus padres están de acuerdo, puedo ir a Castin. ¿No es estupendo?

Lláamame o escíbeme en cuanto hables con tu madre y tu padre, ¿vale?

Otra cosa Carlos, ¡no veas cómo me lo estoy pasando en el musical! Es una obra que transcurre en un oasis de un desierto de Marruecos y es todo muy serio, muy profesional, porque han hecho pruebas para elegir a los solistas, a los protagonistas que cantan, ya sabes, y los demás nos podemos apuntar a hacer lo que más nos guste, a bailar, a cantar, a decir alguna frase...



Además de estar en el grupo de baile, canto o interpretación, si quieres, te apuntas en un grupo para otras cosas como hacer los decorados, los trajes, ver la iluminación... Yo me he apuntado al grupo de los decorados y con Human busco información en los libros y en el ordenador de la biblioteca del pueblo (que no veas cómo manejo ya).

Y ¡no veas cuántos somos! Se han apuntado padres, madres, antiguos alumnos que ahora están en el instituto, maestros, y todo el que ha querido del pueblo. Bueno, bueno, no sé si vamos a caber en el escenario; tu abuela está todo el día cosiendo trajes. Me hace mucha ilusión porque sale en la obra diciendo una frase.



Aquí puedes ver una superfoto de antes de ayer, mientras estábamos en los ensayos.

Es estupendo, está quedando genial, quedamos un día a la semana para ensayar en el teatro del Centro Cultural y otro para hacer los decorados, los trajes y otras cosas.

Human y Farid han animado a sus madres a apuntarse y es una gran suerte porque nos están enseñando bailes árabes, ¡qué difícil es bailar algunas danzas árabes!

Espero que puedas venir a verlo cuando lo estrenemos en el casino del pueblo. Ya te avisaré.

Sobre lo que me cuentas del Día de la Infancia en el parque y del folleto que nos dieron en las fiestas de aquí, te tengo que decir que el otro día en clase una profesora nos dio una clase sobre los derechos de la Infancia y luego hicimos juegos en el patio para celebrar también el Día de la Infancia. Luego en casa me volví a leer el folleto y se me está ocurriendo una idea... ya te contaré porque todavía la estoy pensando.

Hasta pronto, Carlos,

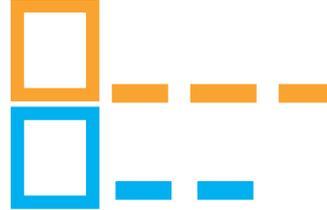
tu amiga... siempre:

Nieves

A JUGAR se Ha dicho

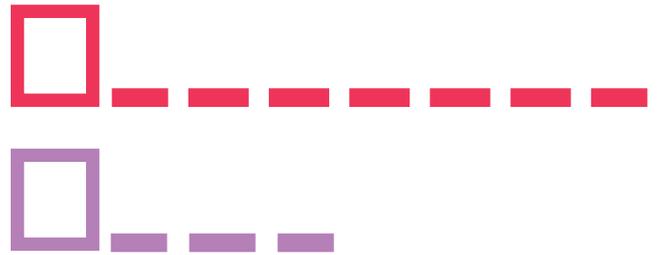
SEGURO QUE SABES CÓMO SE LLAMA EL DERECHO DEL QUE HABLA CARLOS EN SU EN SU CARTA. Encuéntralo descubriendo estas otras palabras:

Zumo de las sustancias animales o vegetales sacado normalmente por presión o cocción.



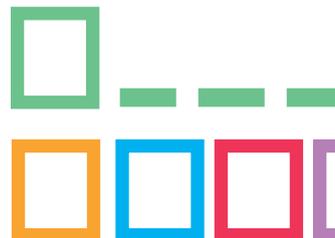
Signo con que se expresa la unidad sola.

Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja en forma de ocho, un mástil y cuerdas que se hacen sonar con los dedos.



Impresión desagradable causada por algo que repugna.

Manifiestar regocijo mediante determinados movimientos del rostro y emisión de peculiares sonidos inarticulados.



DERECHO A:

DESCUBRE CON LAS SIGUIENTES PISTAS PALABRAS CLAVES PARA CONOCER MÁS SOBRE ESTE DERECHO.

Todas las palabras están en la SECCIÓN "...Y HABLANDO DEL DERECHO". Sólo tienes que sustituir el número por la letra que ocupa ese lugar en el alfabeto. Ejemplo: 1=A, 3=C.

A) $3 + 22 + 12 + 21 + 22 + 19 + 1 =$ _____

B) $10 + 22 + 7 + 22 + 5 + 21 + 5 =$ _____

AHORA, RELACIONA LAS PALABRAS DESCUBIERTAS CON LA FRASE QUE CORRESPONDA:



Cuando participas aprendes y te hace sentir bien.



Cualquier niño o niña puede utilizar el que quiera.

(Soluciones en la página 79)

Y HABLANDO DEL DERECHO...



JUGAR y PARTICIPAR EN LA CULTURA (como hacer una obra de teatro, cantar, tocar un instrumento) es un Derecho.

Aunque te parezca que jugar es algo que sólo haces cuando "tienes tiempo", jugar es igual de importante en tu vida que otras cosas, como ir al colegio. Tienes que poder jugar y saber explicarles a los mayores por qué es tan importante para ti poder jugar para que podáis llegar a acuerdos entre vosotros cuando haya que encontrar tiempo para jugar y para hacer otras cosas como acostarse, poner la mesa... o cuando te ofrezcan o tú quieras participar en actividades extraescolares, dar tu opinión sobre si quieres o no y poder hablarlo con ellos.

Además, la Ley dice que, cuando se juega y se participa con otros niños y niñas y adultos en actividades culturales, se aprende y te sirve para "crecer"; es como la vitamina de tu espíritu, te hace sentir bien, como ocurre por ejemplo con Nieves participando en el musical, o con Carlos jugando en el nuevo parque de su ciudad.

Pero tu juego debe tener garantías, es decir, tiene que haber parques, plazas o ludotecas apropiados, sin peligros y adaptados a tu edad y a tu movilidad, donde puedas jugar libremente a lo que quieras, y te permita hacerte amigas y amigos con los que compartir tu juego (acuérdate del parque al que va Carlos).

No nos podemos olvidar de los juguetes. La Ley recuerda que los juguetes, como hemos dicho antes sobre los parques,

deben ser apropiados a tu edad y que no te causen ningún daño, que sean seguros. Además, todos los niños y las niñas tienen derecho a jugar con cualquier juguete (también cosas, como la arena, telas, papel, plastilina...) y que sea adecuado. Esto significa que no existen juegos ni juguetes para niñas y juegos o juguetes para niños. Si te gusta jugar con canicas, al balón o a disfrazarte, hazlo.

Por eso, no debes permitir que los anuncios de juguetes en la tele o en folletos te engañen ni te predispongan a elegir juguetes y juegos que realmente no quieres, no necesitas o te impidan jugar con otros niños y niñas. Piensa en juguetes que te han regalado o has pedido y que están arrinconados en un armario.

Por otra parte, es tu derecho poder ir a bibliotecas, museos, exposiciones, conciertos..., todo esto es cultura y arte. No sólo ir, sino también participar. Recuerda a Nieves, que está en un grupo de teatro cantando y bailando.

También tienes que tener en cuenta que no hay sólo una cultura, existen muchas y cada una tienen su forma de vestir, otras comidas, cuentos, juegos... y conocerlas nos es beneficioso no sólo porque aprendemos otras cosas (como Nieves y el resto de su grupo de teatro, que aprenden bailes árabes), sino también porque así sabremos respetarnos todos, y este respeto entre las culturas es un deber.

Si quieres que las personas que trabajan en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcan qué opinas del derecho al juego y del derecho a la cultura, cuéntanos dónde juegas en la calle, si te gustan las plazas y los parques o cambiarías algo. Si en tu pueblo o ciudad hay centro cultural o teatros y qué es lo que más te gusta ver o hacer en ellos... Mándanoslo por escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo? Como verás, se puede recortar y detrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUÉ PASA CON...?

- Si quieres ver lo que hicieron Carlos y Nieves cuando esta fue a Castín, busca las fotos que se hicieron entre los días **2 y 5 de enero**.
- Si quieres conocer por qué Nieves estuvo a punto de no participar en el musical, vete al día **2 de febrero**.
- Si quieres saber cuándo Nieves se apuntó al grupo de teatro, vete al día **22 de octubre**.

SI QUIERES DESCUBRIR MÁS COSAS QUE LE HAN PASADO A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿Quieres contarnos algo?

A large, light purple rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r



GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

APARTADO N° 504 F.D.
47080 VALLADOLID

d o b l a r

Four horizontal dashed lines for writing an address.

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos



Que sí, que mis padres dicen que vengas.

¡Bien! Dicen mis padres que puedo el día dos de enero.

Muy bien. Ese día está genial.

Llegaré en el autobús de las seis de la tarde. ¡Hasta ese día!

¡Hasta pronto, Nieves!





2
feb.



El Tejo de Manzanedo, 2 de febrero

Hola, Carlos: te escribo con un pie apoyado en un almohadón y con una bolsa de hielo puesta en el tobillo. Es que el otro día en los ensayos me torcí un pie. Mi padre, que estaba ensayando una canción, paró en seco, me tomó en brazos y me llevó corriendo al Centro de Salud.

Me dolía mucho y tenía miedo, no sabía qué me iba a pasar, pero en cuanto vi a mi pediatra se me pasó el susto, porque sé que ella es muy buena médica.

Es muy maja, cada vez que voy se acuerda de mi nombre y me pregunta a mí qué me pasa, porque dice que los niños y niñas son como cualquier paciente, sabemos mejor que nadie explicar los síntomas que tenemos, cómo nos encontramos, para que ella, como médica, pueda hacer el diagnóstico. Siempre me habla a mí y también a



mis padres de una forma muy clarita y sencilla para que entendamos perfectamente lo que pasa.



Cuando fui con mi tobillo dolorido me preguntó cosas, me lo tocó con cuidado y me explicó que me tenían que hacer una radiografía para ver si me lo había roto. Entonces yo me puse a llorar porque le dije que si se me había roto no podría actuar en el musical. Ella me tranquilizó porque me dijo que no era seguro, que por eso hacía falta hacerme una radiografía, que tuviese un poco de paciencia hasta ver el resultado. Mi papá me dio la mano y yo conseguí tranquilizarme.

Observando la radiografía en la mano, me miró con una sonrisa y me dijo que había tenido suerte, que era un esguince. Nos explicó que un esguince ocurre cuando algunos ligamentos, fibras elásticas que unen huesos se estiraran mucho o al revés se distienden y eso hace que nos duela y nos cueste andar. Para que vuelvan a su forma y curarme me puso una venda, me dijo que no apoyase el pie hasta que pasasen tres días y que usase muletas y me pusiese hielo. Tenía que volver a los cuatro días a una revisión. Y que entonces me enseñaría que rehabilitación hacer para curarme del todo.

Mi pediatra me dijo que seguro que me curaría bien, porque sabía que, apoyada por el cuidado de mis padres, yo me iba a responsabilizar de curar mi tobillo. Ella confía mucho en mí, dice que se nota que sé cuidarme, porque tengo hábitos saludables. Todos los días como bien, me ducho y me limpio los dientes habitualmente. También juego mucho, que eso es muy sano.

Además, mis padres me dijeron que una de las cosas más importantes para estar sano es tener cariño y amor a tu alrededor y que ellos me iban a dar montones de mimos, igual que mis amigos y amigas. Y es verdad. Anita, Human y mis compañeros me cuidan en el cole, y mis papás me ayudan mucho.

Ya me conoces, Carlos, me cuesta mucho estarme quieta. Pero deseo tanto curarme que voy a cuidarme mucho. En los recreos en vez de jugar en el patio voy a la biblioteca a leer o al ordenador (te mando el dibujo que te prometí). Y en los ensayos lo que hago es mirar los pasos para aprendérmelos. Luego tendré que ensayar más pero la monitora de baile me ha dicho que está segura de que podré ponerme al día enseguida.

Otra cosa que hago es ordenar las fotos que me mandaste, las que nos hicimos en Castin. Me hace mucha ilusión tenerlas porque así me acuerdo de lo bien que me lo pasé en tu ciudad contigo, tus padres, Yolanda, Carmen, Eva, Emilio... Las fotos las guardo en mi caja de "cosas de Carlos y mías".

Un beso, Carlos, escribeme pronto por favor.





8
feb.

Castín, 8 de febrero

Hola, Nieves:

¡Anda, que parece que Emilio y tú os habéis puesto de acuerdo! Él también se ha hecho daño en una pierna, pero bastante, se ha roto la tibia y va a estar varios días en el hospital.



Oye, te estoy escribiendo desde el hospital porque he venido a verle y es que él quería contarte cómo lo lleva para que os deis ánimos mutuamente. Hasta luego, que te va a escribir Emilio.

¡Hola Nieves! ¿Te acuerdas de mí? ¿De Castín?, seguro que sí porque yo te conozco de cuando viniste y de todo lo que me cuenta Carlos de ti.

¿Cómo llevas tu esguince? Seguro que te manejas fenomenal con las muletas. Ya te ha contado Carlos que yo me rompí la tibia. Fue una cosa bien tonta, bajando unas escaleras tropecé, caí en una

mala postura y ¡plaf! La tibia rota. Tengo que quedarme varias semanas en el hospital.

Al principio, entre lo que me dolía, que estaba en la cama y pensar que me iba a quedar un tiempo fuera de mi casa, me puse muy triste, pero ahora estoy bien, incluso contento y todo, porque la vida en el hospital no se parece nada a lo que yo había imaginado.

Me ha contado Carlos que tu pediatra es muy maja. Aquí los médicos también son muy simpáticos, me han explicado todo el rato las pruebas que tenían que hacerme y cómo iba a curarse la rotura. Eso me ha tranquilizado mucho porque, si no entiendes lo que te pasa y para qué te hacen las cosas, pues te sientes más perdido que un pulpo en un garaje, ¿verdad?

Luego en el hospital cuidan mucho de que estemos a gusto, como si estuvieras en tu casa. No te metes aquí y dices ¡hala encerrado! ¡Qué va!, tus padres, amigos, amigas pueden venir a verte a cualquier hora. Incluso se pueden quedar a dormir contigo. Yo nunca estoy solo. Además he hecho nuevos amigos y amigas en el hospital.

No estoy siempre en mi habitación, porque me puedo mover con una silla de ruedas. Y bueno, aquí hago muchas cosas de las que hacía fuera del hospital. Hay un colegio, también hay una sala donde todas las tardes hay teatro o cine. Hay una biblioteca que va por las habitaciones y el carro del juego que presta juguetes. Además si quieres puedes apuntarte a talleres o a hacer la revis-

ta del hospital. Incluso vamos al parque de enfrente como estamos, con la cabeza vendada, con silla de ruedas, con el suero... ¡Ah! ¡Y se celebran los cumpleaños y todo!

Los médicos, médicas y todas las personas que trabajan aquí lo que quieren es que no nos sintamos "enfermitos que no podemos hacer nada". Nos animan a hacer las mismas actividades que puede hacer cualquier niño o niña y a no ponernos tristes si alguna cosa no la podemos hacer por nuestra enfermedad.

Dentro de unos días voy a hacer ya rehabilitación para poner en forma mi pierna. Carlos me está ayudando mucho a saber que mi pierna puede ponerse bien porque a él en este hospital le enseñaron habilidades para mejorar la movilidad de su mano, que mueve con dificultad.

Hola, Nieves, soy Carlos otra vez, lo que dice Emilio es verdad. A mí me explicaron por qué mi mano no funcionaba bien y me enseñaron a mejorar los movimientos y además a utilizar objetos que, adaptados a lápices o pinceles, me ayudan a utilizar mi mano.



Adiós, Nieves, esperamos que estés bien y que puedas volver a bailar muy pronto.

Un abrazo muy cariñoso de Carlos y Emilio.

Y HABLANDO DEL DERECHO...



Como has podido leer en las cartas de Carlos y Nieves, el derecho a la SALUD de los niños y niñas no sólo consiste en que te cuiden cuando estés enfermo para que te cures.

La SALUD generalmente se entiende como el no estar enfermo, pero también es protegerse cada uno con la ayuda de los padres y otros adultos, como los pediatras, profesores, amigos... Es decir, la protección de la salud significa tener hábitos saludables, cuidarse para procurar no enfermarse y, lo más importante: para mantenerse sanos y felices. Por ejemplo, es muy importante comer bien y de todo (carne, pescado, frutas, verduras, pasta, leche, arroz, huevos...), asearse todos los días (ducharse, lavarse los dientes...), jugar y vivir rodeado de familiares, amigos y otras personas que nos quieran y cuiden.

Puedes observar en las cartas de Nieves y Carlos que el derecho a la salud tiene que ver con otros de tus derechos, como el derecho a tener una familia y un entorno adecuado para crecer y desarrollarte, como por ejemplo un lugar donde vivir, comida, vestido, calles por las que puedas ir tranquilamente... También el derecho a la salud está relacionado con el derecho al juego, el derecho a la educación, el derecho a ser informado y escuchado y también el derecho a la intimidad.

Efectivamente, cuando vas a una consulta tienen que preguntarte e informarte sobre lo que te pasa de forma que lo entiendas, a ti y a tus padres. Y, en el caso de que tengan que ingresarte en un hospital, te pondrán en un sitio especial

para niños y niñas, de tal forma que puedas sentirte cómodo con tus familiares, conocer a otros niños ingresados como tú, jugar e incluso no perder tus clases si vas a estar allí mucho tiempo y contar con unas instalaciones y atención adecuada si tienes alguna discapacidad o necesidad especial, como Carlos con su mano o Emilio, que no puede andar por la rotura de su tibia.

Además también tienes derecho a que se proteja tu intimidad. Esto significa que la ficha que te hacen en el centro de salud o el hospital es secreta, nadie puede enterarse de lo que ahí pone, salvo los médicos, tú y tus padres (u otras personas encargadas de ti). Es una forma de evitar que nadie se entrometa en tu vida. Además, proteger tu intimidad significa que nadie sin permiso entre en la consulta donde te están viendo y, también, supone que, si estás cansado o cansada o te encuentras mal y no quieres ver a nadie o hacer alguna cosa para entretenerte, deben respetar tu decisión

Recuerda que el principal interesado o interesada en no caer enfermo o curarte y tener una vida sana eres tú. Para ello debes cuidarte y contar con tus padres, pediatras y las personas de tu alrededor.

Si quieres que las personas que trabajan en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcan qué opinas del derecho a la salud, cuéntanos qué te parece lo que escriben Carlos, Nieves y Emilio y lo que te hemos explicado nosotros.

¿Nos cuentas las cosas buenas y las que mejorarías para que tu vida y la de otros niños y niñas sea realmente sana y feliz?

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contar-nos algo? Como verás, se puede recortar y detrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUÉ PASA CON...?

- Si quieres saber dónde aprendió Nieves a utilizar el ordenador para poder hacer el dibujo que le ha hecho a Carlos, vete al día 18 de septiembre.
- Si quieres conocer como Carlos va recibir una gran sorpresa que le va a permitir hacer una de las cosas que más le gusta en el mundo, vete al día 30 de mayo.
- Si quieres saber si a Nieves se le ha curado el pie, vete al día 16 de abril.

SI QUIERES DESCUBRIR MÁS COSAS QUE LE PASAN A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿Quieres contarnos algo?

A large, blank, light orange rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r



GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

APARTADO N° 504 F.D.
47080 VALLADOLID

d o b l a r

Four horizontal dashed lines for writing an address.

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

12
abr.



Querido Carlos:

Al AMPA del colegio LASTRA de El Tejo de Manzanedo le haría mucha ilusión que pudieses venir al estreno del musical: que se celebrará el día 30 de mayo en el Centro Cultural El Tejo, a las 7:30 de la tarde.

Por favor dinos si vas a venir y con cuanta gente.

Puedes escribir una carta a Anita y Jasmina, que son de la comisión organizadora, a la dirección que te hemos puesto en el remite.

¡TE ESPERAMOS! Un beso de parte de todo el AMPA, y de Anita y Jasmina.

Castín, 16 de abril.

Hola, Jasmina, Anita, y hola a todos los demás:

16
abr.

Muchísimas gracias por invitarme al estreno de vuestro musical. Nieves me ha ido contando cómo va todo y sé que ella está muy ilusionada, supongo que como todas las personas que participan en la obra. Yo tengo muchas ganas de verlo.

Se lo he contado a mi madre y a mi padre y les ha gustado mucho la idea de ir al musical. Dicen que podemos ir ese fin de semana a El Tejo y también he hablado con mis amigos y amigas para que vayan. Ya se han organizado mis padres y los suyos para el transporte y horarios y todo eso.

Vamos: Eva, Carmen, Emilio, Pedro (mi nuevo amigo del parque), mi madre, mi padre y yo claro. Mi hermanita Yolanda es muy pequeña y se quedará en Castín con mi tía. Bueno, pues eso, que iremos siete personas a ver la obra.

Un beso muy grande a todos y suerte con los ensayos.

¡A DIVERTIRSE, NO OS PONGÁIS NERVIOSOS EN EL ESTRENO!

Dadle un beso muy fuerte a Nieves de mi parte. Ya me enteré que su pie se ha curado totalmente y que está ensayando mucho.

30
may.

Y llegó el día de la presentación...





¿Me ayudas a repartir los programas de la obra?

¡Por supuesto!



¿Qué es lo que te han dado, Carmen?



Es un CD con auriculares para las partes que no son habladas o cantadas.



Me cuentan lo que está pasando en escena o qué hay sobre el escenario.



Es una idea estupenda. Yo te lo hubiese contado igual, pero es más lógico que lo tengan en la sala. Así no molestamos al resto. ¡Guachi!



Gracias Carlos. Es que Nieves me había dicho que esta sala está bien adaptada.



Por eso lo había pedido.

EL AMPA DEL COLEGIO LASTRA

Presenta

Sabora y el Simún



Sabora y el viento



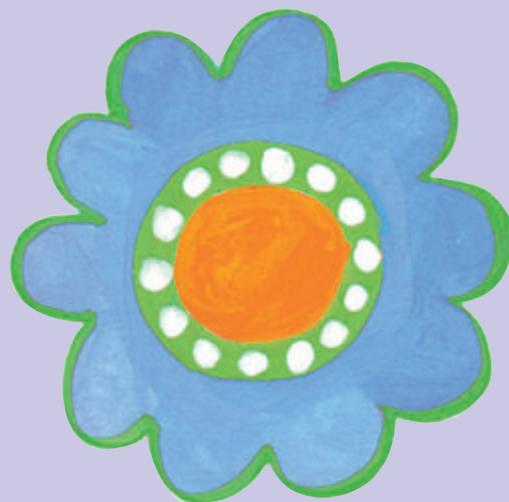
H

ace muchos años los habitantes del pueblo Balansiyah vivían felices en su oasis plantado en medio del desierto. Un día, al amanecer, algo llamó a sus puertas y ventanas. Cuando las abrieron, la arena del desierto les invadió sin haber sido invitada. ¿Por qué toda la arena había ocupado la ciudad? Entonces recordaron el aullido del Simún de aquella noche.

El viento solía jugar con la arena dibujando remolinos en el cielo. Esa noche la arena estaba cansada y no quiso jugar. El Simún se enfadó y sopló tan fuerte que ningún granito quedó ya en su sitio. Nadie sabía qué hacer. La sultana, a gritos desde su palacio, pidió a Sabora, una niña que tenía el don de entender el lenguaje del viento, que fuese a convencerlo de devolver a la arena a su lugar. Sabora salió por la chimenea de su casa volando, subida en su alfombra mágica, y fue en busca del Simún.

Hizo un viaje muy largo, siguiendo la pista del Simún, que había decidido no volver nunca adonde no querían jugar con él. Gracias a la ayuda de cosas, personas, animales, plantas, que el Simún había trasladado en su huída y que fueron marcando el camino, Sabora siguió su rastro. Y por fin, un día, sintió una ligera brisa en la cara que le anunciaba que el Simún no estaba lejos. Había llegado el momento de cumplir su misión.

Números Musicales



Acto primero:

- El Simún jugaba con la arena
- La sultana pide a Sabora que los salve
- Sabora sale por la chimenea
- Todo el pueblo la despide cantando

Acto segundo:

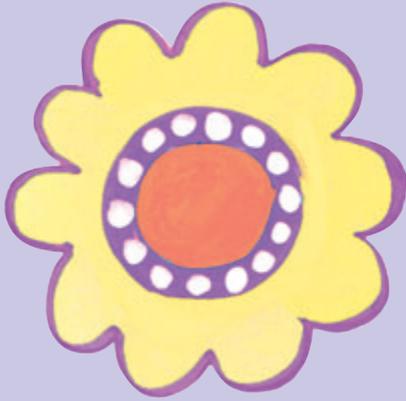
- Sabora pregunta a unas palmeras
- Sabora habla con un turbante
- El gigante del desierto le descubre una pista
- Cuatro dromedarios señalan una senda
- Una caravana de bereberes le saluda y apoya

Acto tercero:

- Sabora oye la brisa
- Sabora silva con el Simún
- El Simún canta su canción
- El pueblo despide a la arena



EQUIPO TÉCNICO:



MÚSICA:
Jorge de las Heras

SONIDO E ILUMINACIÓN:
Carlota Marín

REGIDORES:
Carmen García y Juan Valentín

MAQUILLAJE:
Jaime Suárez

DIRECCIÓN:
Isabel Pérez

VESTUARIO:
Sonsoles Solana y Felipe Díez

DIRECCIÓN MUSICAL Y COREOGRAFÍA:
Pedro Altamirano y Yadira

REPARTO:
Carlos Elías. Carmen Macía.
Luis Algodonales. Valentina Ortega. Sebastián Suárez. Micaela Ortiz.
Carlota San Juan. Ignacio Corredor. Almudena Gómez. Isabel Acudia.
Nieves Campoamor. Juan Domínguez.
Raquel Acuesta. Israel Hernández.
Human Abed. Yadira Rabbo Hasmin.
Farid Bennasar. Vitorino Alcañiz.
Carolina Vilae. Berta Bolaños. Félix Decorte.
Anita López Setién. Gonzalo Menitero. Fabián González. Vanesa Dimetore. Consuelo Fernández. Remedios García. Alfonso Gutiérrez. Filomena Setién.
Milagros García. Eleuterio de las Casas.
Natividad Román. Isadora de las Heras. Pedro Morales. Jorge Tierra.
Maribel Hermosilla. Belén Martín.
Olivia Muñoz. Casimiro Solana.
Benita del Castillo.





¡Y fue todo un éxito!!



y en la mesa redonda...

Buenas tardes. Como parte de la comisión organizadora de este musical y en representación de mis compañeros os doy las gracias por vuestro apoyo y nos alegra mucho que os haya gustado nuestra obra.



Si nos queréis hacer alguna pregunta o comentario...

¿Ha sido difícil trabajar todos juntos adultos y niños?

A los más pequeños: ¿hacían caso los mayores de vuestras ideas?

NIEVES: La verdad que todos hemos participado y se han tenido en cuenta nuestras opiniones e ideas como uno más, sin distinciones entre un adulto o un niño.

Bueno, eso no significa que siempre se haya hecho lo que decíamos nosotros, ya que las ideas, sean de quienes sean, se han discutido entre todos.

¿Cómo se os ocurrió representar esta obra, por qué elegisteis esta?

HUMAN: Es una historia sobre cuentos tradicionales árabes. Es muy original y tiene retoques de todos nosotros. Yo soy marroquí, como Jasmina y otro participante. El musical nos ha servido para que todos nosotros y vosotros conozcamos y bailemos árabes, algunas comidas que salen y que están buenísimas...

NIEVES: Si, además nos ha servido para enterarnos de su cultura, sus costumbres, su religión... y ver cómo las personas podemos tener distintas culturas, creencias, costumbres, pensar diferente... y ser todos iguales en derechos.



¿Iguales en derechos? Me gustaría que aclaraseis esta afirmación.

ANITA: Bueno, sí... el verano pasado, en las fiestas del pueblo, vinieron unos monitores de la Junta de Castilla y León y nos informaron de una Ley de Infancia que se había hecho para hacer conocer y proteger los derechos de los niños. Nos lo pasamos muy bien, hicieron juegos, talleres y nos dieron un folleto explicándolo todo. Uno de los derechos era precisamente la igualdad en derechos, es decir, que sin tener en cuenta, por ejemplo, dónde hemos nacido, si somos niño o niña, nuestras creencias, si tenemos algunas discapacidad... todo el mundo tiene derechos.

NIEVES: Yo quiero poner más ejemplos. Hoy ha venido una amiga a vernos a la que hemos dado un aparato para que siga las escenas del musical porque no ve, y no por eso va a dejar de venir, igual que en su cole, donde han adaptado cosas para ella y otros niños y niñas.

Chicos, esto está muy interesante, pero me parece que ya es muy tarde y tenemos que terminar. Muchas gracias otra vez por venir y por vuestro interés...

HUMAN: Gracias sobre todo por preguntarnos y dejar a los niños y niñas que se expresen y den sus opiniones...



... Os animo para que os apuntéis a participar en la próxima obra.



...Y este es el final.



Si quieres que las personas que trabajan en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcan qué opinas sobre la igualdad en derechos de todos los niños, o cualquier otro derecho que haya aparecido en la rueda de prensa (creencias, religión, expresión, opinión, participación...), mándanoslo escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo? Como verás, se puede recortar y detrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿Quieres contarnos algo?

A large, light green rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r



GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

APARTADO N° 504 F.D.
47080 VALLADOLID

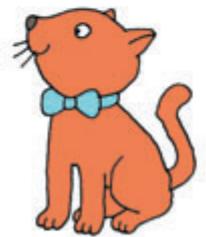
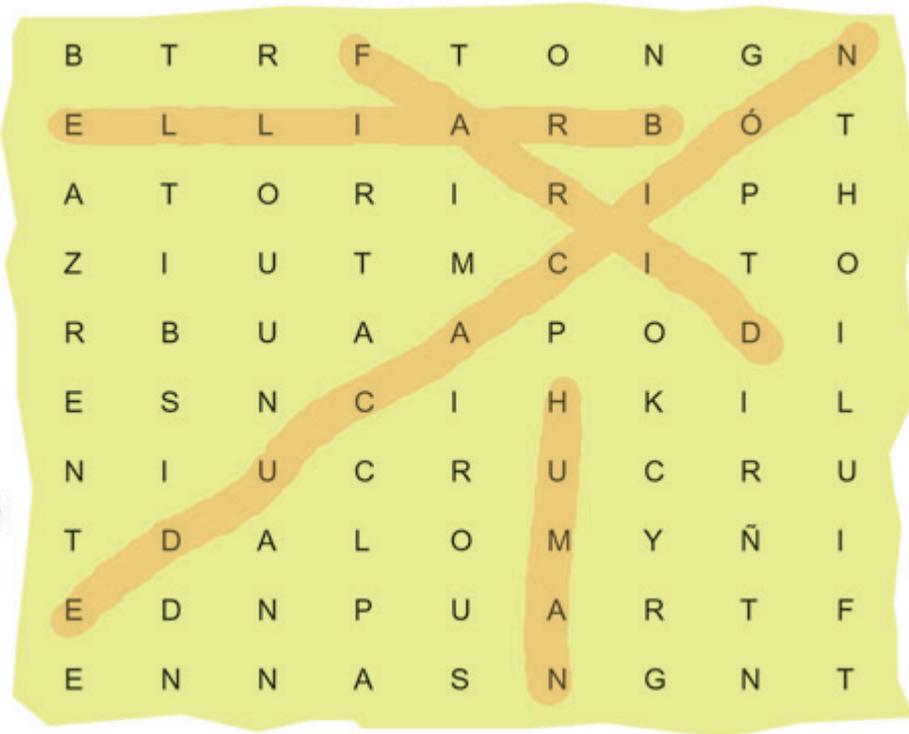
d o b l a r

Four horizontal dashed lines for writing an address.

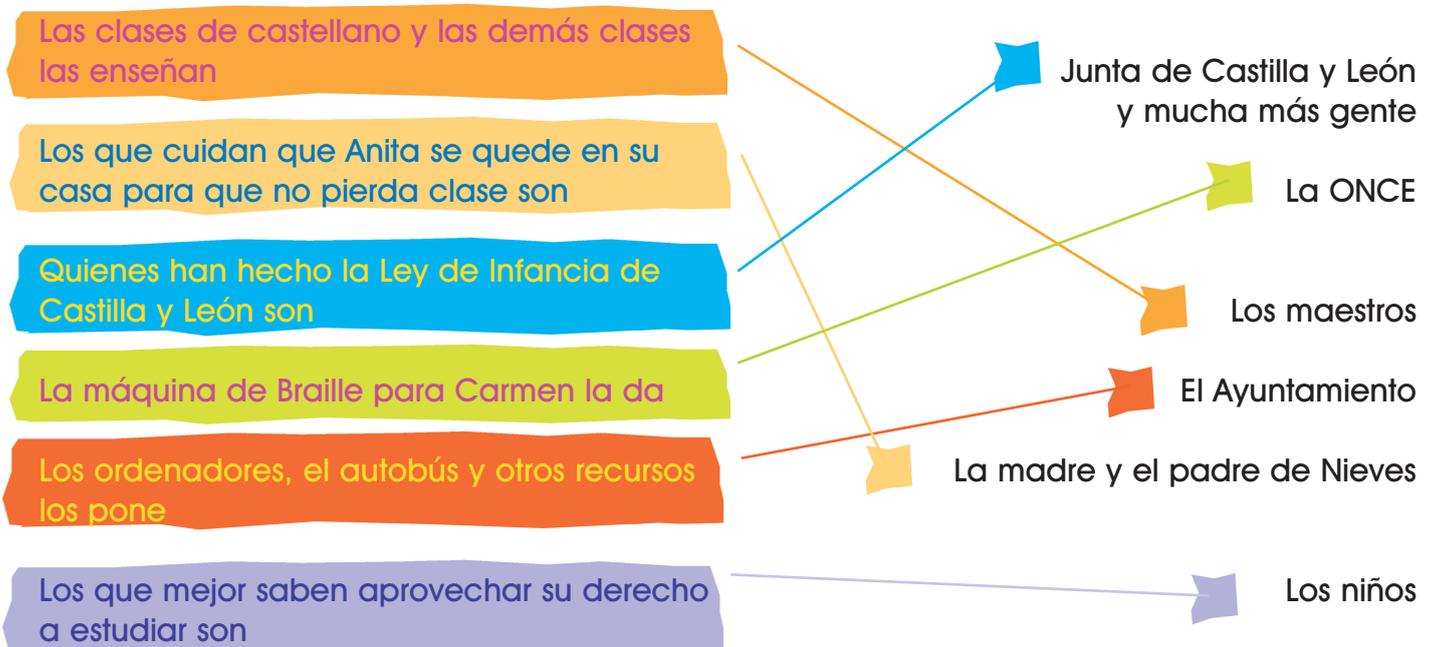
Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

Soluciones a los Juegos

DERECHO a la EDUCACIÓN



- El derecho se llama: **EDUCACIÓN**
- El lenguaje en el que escribe Carmen se llama: **Braille**
- Los nuevos amigos de Nieves son: **Human y Farid.**



DERECHO a la IDENTIDAD

N D I D T E D A I
4 7 6 2 5 3 9 8 1
I D E N T I D A D



- Identificación del bebé al nacer.
- Adorno del recién nacido.
- No tiene relación con este derecho.



- Sólo sirve para cuando se casa alguien.
- Donde está oficialmente escrito el nombre y apellidos.
- Sirve para pedir el DNI (Documento Nacional de Identidad).



- Me garantiza que tengo una familia.
- Me hace ser una persona única e irrepetible.
- Sirve para las dos cosas anteriores.

DERECHO al JUEGO y a la CULTURA

Zumo de las sustancias animales o vegetales sacado normalmente por presión o cocción.

j u g o
u n o

Signo con que se expresa la unidad sola.

Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja en forma de ocho, un mástil y cuerdas que se hacen sonar con los dedos.

g u i t a r r a

Impresión desagradable causada por algo que repugna.

a s c o

Manifiestar regocijo mediante determinados movimientos del rostro y emisión de peculiares sonidos inarticulados.

r e í r

DERECHO A:

j u g a r

A) $3 + 22 + 12 + 21 + 22 + 19 + 1 =$ c u l t u r a

B) $10 + 22 + 7 + 22 + 5 + 21 + 5 =$ j u g u e t e

AHORA, RELACIONA LAS PALABRAS DESCUBIERTAS
CON LA FRASE QUE CORRESPONDA:

c u l t u r a

j u g u e t e

Cuando participas aprendes y te hace sentir bien.

Cualquier niño o niña puede utilizar el que quiera.

DERECHO a una VIDA SANA

El mensaje en el espejo se leería así:

cuando eres un niño o una niña que vive en una casa limpia y alegre;
si te alimentas bien; si vas a la escuela y juegas; si tienes amor y
risas a tu alrededor y si además cuando estás enfermo te ayudan a
curarte, entonces eres un niño o una niña con una vida sana, tu
derecho a la salud es respetado.

EL DERECHO SE LLAMA:

salud

COSAS RELATIVAS AL DERECHO A UNA VIDA SANA:

- Alimentación
- Salud
- Felicidad
- Educación
- Ser escuchado



GLOSARIO

Administración pública: La forman personas que se encargan de crear algunas normas, hacer cumplirlas y orientar a todos. Son, entre otros, tu Ayuntamiento y la Junta de Castilla y León.

AMPA: Asociación de Madres y Padres de Alumnos que existe en los colegios.

Datos: Conjunto de informaciones, de cosas que explican algo.

Derechos: Los tienen las personas para hacer que su vida sea más digna y justa. Deben ser respetados por todos.

Huella dactilar: Marca o señal que deja un dedo o el pie de los bebés en otra cosa al presionar sobre ella.

Oficialmente: Cuando se tiene que hacer algo, por ejemplo, inscribir a una persona cuando nace, porque hay una ley que así lo dice. Así nadie puede dudar de las cosas hechas "oficialmente".

Ratificado: Un acto que es necesario para que en un país se aplique la Convención de los Derechos de la Infancia, y que viene a ser como reafirmarse en el deseo de cumplir y hacer que se cumplan los derechos de todos los niños en ese país.

Registro Civil: Libro oficial donde se apuntan y se guardan, entre otras cosas, los nacimientos, cuando una persona muere, los matrimonios y las adopciones de niños.

Índice-Calendario

agosto

L	M	M	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

21
agos.

pág. 4

Fiestas Patronales de El Tejo de Manzanedo

septiembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

18
sept.

pág. 15

Derecho a la Educación I

octubre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

26
sept.

pág. 17

Derecho a la Educación II

noviembre

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

18
oct.

pág. 25

Derecho a la Identidad I

diciembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

22
oct.

pág. 28

Derecho a la Identidad II

enero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

29
nov.

pág. 37

Derecho al Juego I

febrero

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

10
dic.

pág. 40

Derecho al Juego II

abril

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

2
feb.

pág. 51

Derecho a una Vida Sana I

mayo

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

8
feb.

pág. 54

Derecho a una Vida Sana II

12
abr.

pág. 63

Invitación al musical

16
abr.

pág. 64

Carta de Carlos a Jasmina y Anita

30
may.

pág. 65

Presentación de obra

SOLUCIONES : **pág. 77**

